

# PERFIL IDEOLOGICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Santiago Echeverría

Intentamos exponer en este artículo el espacio ideológico fundamental dentro del cual actúan los partidos políticos, para identificar aquellas coordenadas ideológicas a partir de las cuales podemos interpretar su actuación política.

Ubicar las coordenadas ideológicas de los partidos políticos nos posibilita explicar su postura y tipo de inserción dentro de la sociedad salvadoreña y su problemática, así como definir el tipo de reacción que tendrían estos partidos frente a los grupos que pretenden una transformación revolucionaria.

En este intento nos hemos apoyado fundamentalmente tanto en las plataformas políticas, en los escritos y discursos de los candidatos, así como en todo tipo de documento y pronunciamiento de los grupos sociales que los sustentan.

Por razones metodológicas, hemos reunido en dos grupos a los distintos partidos políticos en base a que presentan una ideología semejante: ARENA-PPS-PAISA, por un lado, y PDC-PCN-AD, por otro.

Aunque ambos grupos se inscriben dentro de un mismo proyecto antirrevolucionario, es posible distinguir en ellos unas coordenadas ideológicas distintas y, por lo tanto, espacios ideológicos de actuación política distinta dentro de un mismo proyecto de contra-insurgencia.

## 2. La ideología neo-liberal-reformista

El grupo PDC-PCN-AD reúne partidos que se definen como reformistas, pero los tres enmar-

can su actividad reformista dentro de los límites de la sociedad burguesa y los tres enfrentan y ven como enemigos ideológicos a los grupos que forman el FDR-FMLN. Esta segunda actitud evidentemente es una consecuencia de lo primero, es decir, de su opción fundamental por el sistema capitalista de producción.

En el caso de la Democracia Cristiana, su relación directa con la sociedad burguesa se afirma a través del cuerpo central de la doctrina social de la Iglesia católica. En esta doctrina se identifica el llamado "bien común" con el llamado "derecho natural de la propiedad privada, "...surge de la naturaleza humana el derecho de la propiedad privada de los bienes, incluidos los de la producción, derechos que, como en otra ocasión hemos enseñado, constituyen un medio eficiente para garantizar la dignidad de la persona humana... y es un elemento de tranquilidad y de consolidación para la vida familiar, con el consiguiente aumento de paz y prosperidad en el Estado... el derecho de propiedad privada entrañan una función."<sup>1</sup>

Hay, pues, una aceptación absoluta del derecho de propiedad o de la apropiación privada del producto social como un derecho legítimo y natural del ser humano. El concepto de "función social" de la propiedad privada delimita al ámbito de aceptación de las reformas sociales: sólo se afirmarán aquellas reformas que no rebasen o no pongan en peligro el sistema de propiedad privada, el cual se considera "natural" y "necesario" para alcanzar el bien común, la paz y la tranquili-

dad del Estado. Las reformas sociales, por tanto, se legitiman por derivación, porque la legitimidad primaria está del lado del derecho natural de propiedad, que traducido significa sistema capitalista de producción.

Desde esta perspectiva, toda la legitimidad de las acciones políticas se pondrá al lado del derecho natural de propiedad privada, y las reformas sociales siempre estarán constantemente puestas entre paréntesis. O en otros términos, antes de afirmar las reformas, hace falta la prueba de que su realización se mantiene en el marco de las relaciones capitalistas de producción.

El bien común, desde la perspectiva demócrata cristiana, no implica implementar un sistema que ataque el derecho natural de propiedad. La superioridad del bien común sobre la propiedad privada está "sólo en relación a las inclinaciones de los hombres de atentar contra ese bien común y contra los derechos de los demás hombres" de apropiarse privadamente de los productos.<sup>2</sup> En este sentido, "la propiedad de los medios de consumo no debe tener más límite que el impedimento del derroche y la opulencia."<sup>3</sup>

Desde lo anterior se ve que lo que se pretende es llevar "a la propiedad privada de un estado improductivo a un estado productivo, en términos de racionalidad capitalista."<sup>4</sup> Esto significa que el bien común se logra haciendo que los propietarios utilicen la propiedad de los medios de producción como capital y satisfagan las necesidades inmediatas de los productores, apelando para ello a la "solidaridad," "amor" y "hermandad" entre los hombres. En palabras del candidato Duarte: "...al luchar por la Justicia Social y la Democracia participativa, somos los más importantes defensores de la iniciativa y la Empresa Privada... aunque algunos sectores recalcitrantes no lo quieran reconocer, nadie puede olvidar la decisión que tomamos en defensa de las empresas que, por la violencia y el terrorismo, sufrían el sabotaje, la insolvencia y la quiebra... creemos que para generar una estructura social justa y estable se hace necesario fortalecer una clase media independiente, que se convierta en el centro de élites direccionales de la sociedad... para ello se hace necesario un proceso de cambios estructurales; para la proliferación de nuevos empresarios, nuevos profesionales, nuevos productores, nuevos artesanos, nuevos comerciantes."<sup>5</sup>

El discurso demócrata cristiano parte de que

hay conflictividad social porque existen "una gama de grupos o clases sociales diferenciados entre sí, que existen sectores beneficiados y los grupos que sufren la explotación." Pero esta conflictividad social puede ser superada dentro del propio marco de relaciones capitalistas ya que "no existe una lucha de clases *per se*, sino un estado conflictivo permanente, que en determinada coyuntura, podría generar una lucha de clases. Al mismo tiempo, existe un 'Estado Colaborativo' que en determinadas condiciones podría alcanzar una sociedad policlasista solidaria."<sup>6</sup> Este "Estado colaborativo" o de equilibrio social expresa "un compromiso de honor" entre las diferentes clases.<sup>7</sup>

Dentro de esta idea es cómo hay que entender el "pacto social" que ha sido el eje de la campaña electoral de la Democracia Cristiana. "El pacto social significa que la empresa privada pondrá todo su empeño en coordinar esfuerzos para incrementar y diversificar la producción nacional... (el pacto social) compromete a la empresa privada a más relaciones obrero patronales de armonía y respeto mutuo e interés común, asegurando a los trabajadores el ejercicio de sus derechos que incluye el de la libre sindicalización y una vigorosa ayuda para incrementar los niveles de empleo disponibles."<sup>8</sup>

El marco "natural" y "legítimo" de la sociedad son las relaciones capitalistas de producción. Dentro de este marco, aceptado absolutamente, el discurso demócrata cristiano habla de bien común, justicia, amor, pluralismo y solidaridad. El sistema de propiedad privada es el fundamento de la sociedad solidaria de consenso o colaboracionista entre las diferentes clases. Por ello "el pacto social... debe llegar a todas las clases sociales, debe llegar a todos los niveles."<sup>9</sup> El ideal de sociedad en la que "los que tienen capital, conscientemente recapacitan, que no pueden ni deben aspirar a recibir todo el producto de la empresa, porque esa riqueza, en parte les corresponde a los que trabajan en ella; —cuando los trabajadores, sintiéndose partícipes, otorguen su solidaridad en el cuidado y aumento de las metas de producción, base del desarrollo económico de los pueblos. Cuando los comerciantes aceptan limitar, a lo justo y equitativo, sus utilidades e inventarios, para no incidir en la galopante inflación y el costo de la vida; y cuando los consumidores, conscientemente reduzcan la artificial demanda de productos innecesarios o superfluos en la vida del ser humano, para colaborar la



**El PDC sólo afirmará aquellas reformas que no rebasen o no pongan en peligro el sistema de propiedad, “natural” y “necesario” para alcanzar el bien común.**

economía del consumo la escala de posibilidades de auto-abastecimiento y generar el ahorro necesario para el crecimiento.”<sup>10</sup>

Se proclama, pues, una sociedad donde se respeten los derechos legítimos de todos y este estado expresaría amor y paz entre los ciudadanos. Pero en el fondo este respeto a los derechos legítimos de todos los grupos es al derecho natural de propiedad. La sociedad de consenso no puede rebasar las relaciones capitalistas de producción. Si solamente hubiese solución a la problemática social sobrepasando los límites de las relaciones capitalistas, la doctrina demócrata cristiana prohíbe en nombre de Dios y el derecho natural realizarlo: “El comunismo... pretende concentrar la propiedad de los medios de producción en manos del estado, so pretexto de liberar al hombre de la tentación antisocial, pero en definitiva, desconoce el derecho natural del hombre a la propiedad.”<sup>11</sup>

Con las premisas anteriores no es difícil entender el anticomunismo de la Democracia Cristiana. Ante la legitimación radical de las relaciones capitalistas corresponde, en el discurso demócrata cristiano, una imagen peyorativa y cerrada de los movimientos socialistas, cuyo ob-

jetivo es precisamente superar el sistema capitalista de producción. Si las relaciones capitalistas son absolutamente legítimas, los movimientos socialistas son absolutamente ilegítimos. Si Dios y la naturaleza afirman la propiedad privada, los movimientos socialistas al proclamar el odio y la lucha de clases y pretender instaurar una sociedad “totalitaria,” se levantan contra Dios y la naturaleza. Así todo movimiento socialista como movimiento opositor a la sociedad burguesa es visto como enemigo, como “la maldad del futuro.”<sup>12</sup>

Desde esta visión de los movimientos socialistas, es fácil entender la actitud que tendría un gobierno demócrata cristiano frente a los planes de exterminio de los movimientos insurgentes de la administración Reagan, así como también es fácil captar el sentido de la propuesta de diálogo que proclama el discurso demócrata cristiano: “Dialogar no implica entrega, entrar en conversaciones positivamente, no es rendirse o claudicar frente a la demanda de los terroristas. Nosotros no estamos dispuestos a aceptar la aniquilación de nuestra Fuerza Armada; la Democracia Cristiana no cree en la incorporación de las guerrillas en las filas del Ejército o la acep-

tación de los comandantes terroristas dentro de la oficialidad de la Fuerza Armada. Pero Diálogo, no es entrega de poder, ni económico, ni militar, ni burocrático. Diálogo, no es éste o aquellos ministerios para los terroristas. Diálogo, no es cuáles puestos se van a dar a los comandantes guerrilleros.”<sup>13</sup>

Y es que para la doctrina demócrata cristiana lo que existe es libertad de opinión, pero no de opción social; la opción social irrevocable para todos son las relaciones capitalistas de producción; es este marco el que define las “reglas del juego democrático” a las que todos deben someterse.

“Vamos a hacer un gobierno donde el respeto a la libertad de asociación fortalezca el pluralismo; donde el respeto a la libertad de expresión permita la fructificación de una conciencia crítica fundamentada en el diálogo nacional... donde todos los partidos políticos democráticos puedan desarrollar libremente su misión... donde la iniciativa privada pueda producir para fortalecer la economía.”<sup>14</sup>

El PCN y AD se encuadran dentro del mismo espacio ideológico de la DC. Así, el PCN habla de favorecer “un sistema que afiance la empresa privada” a través de la implementación de un “capitalismo progresista,” ya que el apoyo “a la libre empresa tiene que estar relacionado directamente con la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de los trabajadores, tendientes a lograr una constante relación armónica obrero-patronal en función de mejores logros en la producción, la productividad... permitiendo así la superación plena del hombre y la sociedad.”<sup>15</sup>

A partir de aquí, el PCN habla de la necesidad de “cambios estructurales” para evitar “caer en los impredecibles riesgos que inducen a los extremismos.”<sup>16</sup> El ideal de sociedad, pues, es una sociedad de “conciliación” que permite el libre funcionamiento de la empresa privada sobre la base de un “trato equitativo, justo y participativo” para todos los ciudadanos.<sup>17</sup>

Por lo tanto, al igual que la DC, las reformas sociales siempre estarán poniéndose entre paréntesis en función de que no rebasen los límites del sistema de propiedad privada, el cual se considera el sistema “natural” propio de los salvadoreños.

“La plataforma política pecenista... sigue buscando la evolución de nuestra sociedad hacia

un verdadero estado de convivencia, de una verdadera integración social... no se trata, pues, de crear una nueva sociedad lo que sólo es posible por medio del cambio radical del sistema, sino de hacer evolucionar nuestro sistema volviéndose democrático.”<sup>18</sup>

Frente a esta aceptación absoluta de relaciones capitalistas, y al igual que la DC, va a corresponder una imagen igualmente rígida del movimiento revolucionario, al cual hay que combatir o procurar que acate las reglas de la “democracia.” De aquí que el diálogo que propone el PCN tenga el mismo significado que apuntábamos más arriba respecto a la DC; en palabras del candidato Guerrero: “No estoy de acuerdo en un ‘diálogo’ como tal, pero si estoy de acuerdo en proponer una amnistía a quienes estén dispuestos a deponer las armas y ‘dialogar’ con el pueblo mediante el voto en el proceso electoral del sistema democrático... la guerrilla se debe a la expansión ruso-cubana-nicaraguense y a otros factores menores que han sido magnificados... la Fuerza Armada tiene un mandato constitucional de defender la integridad del territorio, de los salvadoreños y sus propiedades.”<sup>19</sup>

Acción Democrática también se enmarca dentro del espacio ideológico de la DC, a pesar de que quiere situarse dentro del movimiento social-demócrata latinoamericano. El análisis de su discurso muestra las afinidades que tiene con el lenguaje demócrata cristiano.

Así AD habla de que cree “en la conducción equilibrada de las fuerzas sociales del Estado,” el Estado debe aplicar las reformas sociales necesarias ya que el “Estado debe orientar y planificar las principales actividades de la vida nacional” con el fin de “lograr la conciliación del ser humano.”<sup>20</sup> Dentro de este esquema de conciliación “es importante y necesaria la participación de los sindicatos, obreros, campesinos, de las cooperativas y de los profesionales.”<sup>21</sup> Desde estas ideas, la política económica debe estar orientada a que “las empresas reconozcan alguna participación de los trabajadores en las utilidades de sus ejercicios,”<sup>22</sup> pero esto “como algo de justicia social o prestación social, ya que Acción Democrática está en contra de un colectivismo donde el Estado es dueño de todo.”<sup>23</sup> De lo que se trata “es mantener nuestras instituciones libres” a través de un sistema que garantice un “mínimum vital” para los trabajadores, en base al fortalecimiento de “la empresa privada, grande, mediana y pequeña socialmente responsable.”<sup>24</sup>

Respecto a su actitud frente al movimiento revolucionario, AD dice que piensa lograr la pacificación del país apoyando "las acciones militares que sean necesarias para la defensa," aunque sí es partidario de un "diálogo constructivo" con todos los sectores del país.<sup>25</sup> Pero este diálogo "será siempre bueno en cuanto no comprometa la estabilidad social y económica del país, las bases de la Constitución o la reestructuración de los organismos estatales como la Fuerza Armada... el diálogo no puede tener por objeto una negociación que dé por resultado la entrega del país."<sup>26</sup>

Hay, pues, en los tres partidos que hemos analizado un mismo esquema ideológico. Un esquema ideológico que suele adornarse para darle una apariencia amortiguada, pero que tiene las siguientes características típicas:<sup>27</sup>

1. La sociedad necesita de consenso para funcionar. Este consenso expresa amor, justicia y paz entre todos los ciudadanos.
2. Para que haya consenso debe haber orden, solidaridad y respeto a los derechos legítimos de todos. Estos derechos se refieren a los derechos dados por el orden burgués existente. Por tanto, el respeto a los derechos legítimos de todos los ciudadanos significa en este lenguaje primariamente al derecho de propiedad. La condición clave para el orden y el consenso es el respeto a la propiedad privada, siendo ésta el fundamento de los derechos legítimos de todos los ciudadanos, a los cuales hay que respetar.
3. En esta legitimación de la propiedad privada siempre se la menciona destacando su función social. Pero esto no significa que se pierde la legitimidad de la propiedad en el caso de no cumplirla.
4. En cuanto al orden político, todo el discurso se centra alrededor del derecho a la libertad de opinión. Pero esta libertad de opinión no incluye la libertad de opción social. Hay derecho a opiniones diferentes, pero no se puede derivar de opiniones diferentes opciones sociales diferentes al sistema capitalista de producción.
5. Quien cuestiona políticamente la propiedad privada rompe el consenso que es paz y amor. Los movimientos socialistas son, por tanto, portadores de odio, odio de la clase u odio sin más. Las sociedades socialistas aparecen como producto del odio, como error, estado totalitario, esclavitud del hombre y como fracaso.

### 3. La ideología clásica liberal

Los tres partidos ARENA-PPS-PAISA se han definido claramente como defensores del sistema capitalista que ellos sienten amenazado por lo que llaman "demagogia" y "corrupción" de los "sistemas políticos esclavizantes y sojuzgantes que desconocen y restringen las libertades humanas, destruyen todo vestigio de dignidad y mantienen al hombre en la más cruel de las servidumbres y abyecciones."<sup>28</sup>

La movitación básica, pues, que los ha hecho entrar en la campaña electoral, es la defensa del sistema de "empresa privada," al cual ellos identifican con el sistema de "libertad económica" en el supuesto de que la "economía de mercado distribuyendo recursos a través del libre juego de oferta y demanda," es el principio normativo "más productivo suplidor de las necesidades humanas" que lleva necesariamente al bien común.<sup>29</sup>

Suponen, pues, que las fuerzas de la oferta y la demanda actuando en el mercado con el mínimo posible de intervención estatal, constituyen un esquema eficiente para combinar las libertades y el desarrollo económico. El Estado sólo debe tener la función de "proteger esta libertad, a través de la conservación del orden interno, la conservación de la seguridad nacional y la administración de la justicia."<sup>30</sup> Cuando el Estado "se aventura más allá de estos propósitos," es decir, cuando trata de intervenir en la actividad económica, "en el trabajo de la economía de mercado," obstruye la creatividad individual y disminuye "la moral y la fuerza física de la nación."<sup>31</sup>

Y es que "la libertad política no puede existir sin la libertad económica," por ello todo ataque o restricción de la libertad económica es un ataque a la libertad, "a la moral y la autonomía del individuo;"<sup>32</sup> es decir, todo ataque al sistema de libre empresa es un ataque a nuestro "derecho a ser libres" como ciudadanos. Esta es la razón por la cual los mayores enemigos del "sistema de libertades" son "las fuerzas del comunismo internacional y del comunitarismo criollo."<sup>33</sup> Estas son las "amenazas" con las cuales nunca "los salvadoreños nacionalistas" podremos "coexistir."

Como consecuencia lógica de sus premisas, estos partidos proclaman en sus pronunciamientos que su gobierno conferirá "al empresario un



**Para ARENA la nación es el espacio donde debe ejercerse la libertad entendida esencialmente como libertad económica, esto es, libertad de empresa.**

papel de importancia vital” en el desarrollo global del país, dentro de un marco de “respeto absoluto a la propiedad privada,”<sup>34</sup> eliminando los “esquemas colectivistas” de las reformas implementadas por los demócrata cristianos, especialmente en la reforma agraria.<sup>35</sup> Desarrollando la economía sobre la base “de la libre iniciativa” todos los salvadoreños lograremos “el sostenimiento y superación de nuestros grupos familiares.”<sup>36</sup> Ahora bien, el marco necesario para lograr la “recuperación nacional” debe ser la “pacificación” del país y el restablecimiento del orden público mediante “la superación integral de nuestra Fuerza Armada” para que ésta cumpla eficazmente “el sagrado deber de defender la soberanía nacional,”<sup>37</sup> atacada por el “comunismo apátrida que pretende arrastrarnos hacia un mundo de esclavitud donde nunca más podremos proclamar lo que todavía ahora podemos defender: nuestra libertad.”<sup>38</sup>

Los tres partidos, pues, han enunciado ciertos principios generales de la doctrina liberal. Intentamos a continuación explicar los supuestos básicos subyacentes de esta doctrina, para aclarar el espacio ideológico de estos partidos.

La formulación más general de la ideología liberal hay que buscarla en Locke y en los escritos de A. Smith. Más específicamente, es la antropología lockiana el punto de partida para entender claramente el papel sagrado que se le confiere a la propiedad privada (“empresa privada”) y el papel que se le asigna al Estado en cuanto conservador de la propiedad: “De todo ello resulta evidente que los bienes de la naturaleza están esparcidos en forma individual, pero que el hombre, sin embargo, lleva en sí la justificación principal de la propiedad, porque él es su propio dueño y el propietario de su persona, de lo que ella hace y del trabajo que desarrolla; a medida que las invenciones y las artes han perfeccionado las comodidades de la vida, lo esencial de aquello que él ha empleado para asegurar su propia conservación y su bienestar nunca dejó de pertenecerle como propio, sin que haya tenido que compartirlo con otros.”<sup>39</sup>

Locke hace, pues, de la propiedad privada una propiedad de la naturaleza humana. El hombre es libre y esta libertad reside en el hecho de que yo soy propietario de mí mismo. La propiedad y, por ende, la libertad, es una evidencia

de la naturaleza y no hace falta demostrarla ni justificarla; es una "verdad universal."<sup>40</sup> Hay que pensar al hombre como propietario; ontológicamente visto, esto se resume del siguiente modo: *ser es tener*.

Si esto es así, la sociedad, como mundo de propietarios, es vista como comunidad de hombres libres que se encuentran y se reconocen a través del intercambio de mercancías y donde realizan su libertad. Los hombres intercambian libremente sus productos realizan lo más propio de su naturaleza, esto es, ser propietarios y, por lo tanto, realizan el "bien."

Desde este supuesto de la ideología liberal, se entiende que el Estado deba ser primariamente un conservador de la propiedad. Si la naturaleza del hombre consiste en ser propietario de sí mismo, el papel del Estado consiste en preservar el ser del hombre y su libertad. "El Estado es *liberal* porque deja jugar libremente, en la esfera del intercambio, los mecanismos surgidos de la propiedad."<sup>41</sup> Cuando el Estado hace esto realiza el "bien," ya que al favorecer el juego natural del intercambio social hace posible el desarrollo de la naturaleza sin las trabas de sus leyes. En la sociedad civil, entendida como sociedad mercantil, hay una armonía pre-establecida (la "mano invisible") y el Estado sería criminal si la quisiera modificar. El texto de Smith es claro en este sentido: "El sistema de la libertad natural se presenta por sí mismo y se encuentra establecido. Todo hombre, en tanto que no transgreda las leyes de la justicia, se halla en plena libertad de seguir el camino que le indica su interés y de instalar en donde le plazca su industria y su capital, en competencia con los de todo otro hombre o de otra clase de hombres. El soberano se encuentra totalmente desembarazado de una carga que no podría intentar cubrir sin exponerse, de modo infalible, a verse sin cesar burlado de mil maneras y para cuyo cumplimiento conveniente no cuenta con ninguna sabiduría humana ni conocimiento que puedan bastar, la carga de ser el superintendente de los particulares, de dirigirlos hacia los empleos más acordes con el interés general de la sociedad."<sup>42</sup>

Asimismo, el Estado liberal es esencialmente "defensivo," en cuanto se constituye para garantizar que los propietarios a su vez no sean privados de su libertad, esto es, de su propiedad. Los propietarios no pueden prescindir del Estado porque existen no propietarios que amenazan la propiedad. En ese sentido, el mismo Locke de-

muestra que en el hecho mismo de ser propietario se incluye el poder de defender la propiedad. La propiedad no es sólo un elemento de la naturaleza humana, sino un principio de legitimación política: en tanto que tal, ella es un poder. "Al obtener mi propiedad de la naturaleza, obtengo también de ella el poder de defenderla, incluso de ampliarla."<sup>43</sup> Como hay una constante amenaza a la propiedad, entonces los propietarios tienen que recurrir al Estado que es instrumento para garantizar el "sistema de libertades" dado por la propiedad. Cuando se instituye el Estado lo que se instituye es una república de propietarios, formada exclusivamente por propietarios (este es el "verdadero pueblo"), y el poder que de ella emana está ahí para mantener a las propiedades privadas. Dado que son propietarios los que se asocian para constituir el Estado, los "otros," es decir, los no-propietarios no son ciudadanos. El obrero, desde la ideología liberal, no pertenece a la sociedad política; como no tiene propiedad no es libre ya que no tiene la capacidad para disponer de sí mismo y, por lo tanto, no tiene capacidad política. De aquí es fácil comprender que cuando los partidos en cuestión hablan de "respeto a los derechos humanos" y de "desarrollo integral del individuo," están hablando fundamentalmente de los derechos humanos y desarrollo integral de los propietarios.

Desde las premisas anteriores, la *nación* adquiere una connotación específicamente económica: la nación designa el espacio del mercado, es el lugar donde se efectúa el intercambio y donde reina la propiedad. El Estado, es el que debe garantizar la unidad de la nación; esto es, favorecer el intercambio de los intereses privados. La sociedad económica mercantil se convierte en el horizonte último hacia el cual, si así se puede decir, el Estado debe volver la atención, pero sin nunca intervenir en él."<sup>44</sup> El Estado es *el guardián de la naturaleza*.

El esquema ideológico de estos tres partidos se puede resumir en las siguientes características típicas:

1. La paz y justicia de la sociedad se logran cuando se garantiza plenamente la propiedad privada y el libre desarrollo de la libre empresa. La empresa privada es el fundamento básico del desarrollo nacional y un sistema económico no basado sobre la empresa privada es un fracaso y, en el fondo, es contrario a la naturaleza humana.
2. Visto así, la nación es el espacio donde debe

ejercerse la libertad, que esencialmente es "libertad económica," esto es libertad de empresa. La nación entonces, es la superficie donde debe realizarse la libertad, esto es, el libre intercambio de mercancías; la nación es el territorio donde el propietario ejerce su soberanía.

3. Se entiende que todo ataque a la propiedad o toda restricción a la libertad de mercado, es un ataque a la libertad y, por consiguiente, es un ataque a la nación, es un ataque a la patria. De aquí que todo intervencionismo estatal o cualquier movimiento socialista sea catalogado como "traidor a la patria."

#### NOTAS

1. *Pacem in Terris*, citada por Napoleón Duarte en *Comunitarismo para un mundo más humano*. San Salvador: Instituto de Estudios Políticos, 1976, 46.
2. *Ibid.*, 62.
3. *Ibid.*
4. Carlos Briones, "Algunos elementos para la interpretación del proceso reformista en El Salvador." San Salvador: tesis de grado de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1983, 108.
5. Napoleón Duarte, "Papel de la empresa privada en un régimen democrático," discurso ante CONAES, septiembre de 1983.
6. Napoleón Duarte, *Comunitarismo para un mundo más humano*. San Salvador: Instituto de Estudios Políticos, 1976, 28.
7. Napoleón Duarte, "Papel de la empresa privada en un régimen democrático," discurso ante CONAES, septiembre de 1983.
8. *Ibid.*
9. Napoleón Duarte, "La industria de la construcción en un régimen democrático," discurso ante CASALCO, 7 de octubre de 1983.
10. Napoleón Duarte. *Comunitarismo para un mundo más humano*. San Salvador: Instituto de Estudios Políticos, 1976, 115.
11. *Ibid.*, 75.
12. *Ibid.*, 126.
13. Napoleón Duarte, "El diálogo," discurso ante APRES, 26 de octubre de 1983.
14. Napoleón Duarte, "Discurso de proclamación como candidato a presidente," 18 de diciembre de 1983.
15. "Plataforma política," *La Prensa Gráfica*, 13 de marzo de 1984.
16. "Pronunciamento del PCN," *El Diario de Hoy*, 1 de abril de 1981.
17. "Plataforma política," *La Prensa Gráfica*, 10 de marzo de 1984.
18. *Ibid.*, *El Diario de Hoy*, 25 de febrero de 1984.
19. *El Diario de Hoy*, 27 de febrero de 1984.
20. Fortín Magaña, "Declaraciones," *La Prensa Gráfica*, 4 de noviembre de 1983.
21. *Ibid.*
22. Nelson Segovia, "Declaraciones," *El Diario de Hoy*, 7 de noviembre de 1983.
23. *Ibid.*
24. "Plataforma política," *El Diario de Hoy*, 4 de enero de 1984.
25. *Ibid.*
26. Fortín Magaña, "Declaraciones," *El Diario de Hoy*, 3 de agosto de 1983.
27. Franz Hinkelammert, "Social-democracia y democracia cristiana. Las reformas sociales y sus limitaciones," en *Revista Centroamericana de Economía*, enero-abril, 1981.
28. PAISA, "Declaración de principios y objetivos." *El Diario de Hoy*, 11 de noviembre de 1982.
29. ARENA, "Pronunciamento, sector juventud," *La Prensa Gráfica*, 20 de marzo de 1984.
30. *Ibid.*
31. *Ibid.*
32. *Ibid.*
33. *Ibid.*
34. ARENA, "Resumen de plataforma política," *El Diario de Hoy*, 7 de enero de 1984.
35. *Ibid.*
36. *Ibid.*
37. *Ibid.*
38. "Pronunciamento de la Cruzada pro Paz y trabajo," *El Diario de Hoy*, 16 de marzo de 1984.
39. Citado por G. Mairet, "El liberalismo: presupuestos y significaciones," en *Historia de las ideologías*, T. 3, México: Premia Editora, 1981, 123.
40. ARENA, "Pronunciamento, sector juventud," *La Prensa Gráfica*, 20 de marzo de 1984.
41. G. Mairet, "El liberalismo: presupuestos y significaciones," en *Historia de las ideologías*, T. 3, México: Premia Editora, 1981, 125.
42. *Ibid.*, 120.
43. *Ibid.*, 125.
44. *Ibid.*, 118.